

RESEARCH / INVESTIGACIÓN

# Turismo sustentable o ecoturismo: Un análisis de caso en la reserva natural privada “La Aurora del Palmar”, Entre Ríos, Argentina

## Sustainable tourism or ecotourism: A case study of the “Aurora del Palmar” private nature reserve, Entre Ríos, Argentina

Aldo Guzmán Ramos<sup>1</sup>, Ximena Monza<sup>2</sup> & Silvia Valenzuela<sup>3</sup>.

**Resumen:** Los impactos producidos por el turismo de masas ha generado en las últimas décadas el crecimiento de modalidades bajo parámetros de sustentabilidad. Se ha expandido la premisa del respeto por el ambiente y por el patrimonio cultural original de los espacios turísticos. Además, la masificación de términos usados indistintamente como “eco”, “verde”, “responsable”, no siempre se condice con las actividades desarrolladas en los sitios visitados. En este trabajo se analizó el caso de la reserva natural privada “La Aurora del Palmar”, ubicada frente al Parque Nacional El Palmar, provincia de Entre Ríos, Argentina, donde se observan rasgos del ecoturismo en la oferta, pero no así en gran parte de la demanda. Se recopiló información a través de entrevistas al personal de la reserva natural y se realizó un muestreo aleatorio a turistas y grupos educativos, considerando las principales variables implicadas en el ecoturismo. Los resultados muestran que desde la oferta se encontró una coincidencia con las principales características del ecoturismo, desde la preservación ambiental, inclusión de la comunidad local y organización de los servicios. Desde la demanda se encontró con turistas y visitantes escolares relacionados al espacio principalmente por un interés recreativo. Por lo tanto, si se considera en conjunto a la oferta y la demanda los resultados sugieren que estaríamos básicamente frente a una modalidad de turismo de naturaleza bajo parámetros de sustentabilidad. Esto implica que desde la oferta se trata de ecoturismo y desde la demanda se trata de turismo responsable.

**Palabras clave:** Sustentabilidad, Parque Nacional El Palmar,

turismo de naturaleza, turismo responsable.

**Abstract:** The impact of mass tourism has generated the growth of modalities within sustainability parameters in recent decades. The premise of respect for the environment and the original cultural heritage of tourism spaces has grown. However, the massification of terms used interchangeably like “eco”, “green”, “responsible” is in stark contrast to the activities undertaken at the visited sites. This work analyzed the case of the “Aurora del Palmar” private nature reserve, located outside El Palmar National Park, Entre Ríos Province, Argentina, where traits of eco-tourism can be seen in the supply, but not so in most of the demand. Information was collected through interviews with personnel at the nature reserve and a random sampling of tourists and education groups, considering the main variables involved in ecotourism. The results showed that the supply coincided in its main characteristics with ecotourism, from environmental conservation, inclusion of the local community and organization of the services. From the demand it was found that tourists and school visitors related to the space principally out of recreational interest. Therefore, if the supply and demand are taken together, the results suggest that we would basically have a modality of nature tourism within sustainability parameters. This implies that the supply is ecotourism and the demand is responsible tourism.

**Key words:** Sustainability, El Palmar National Park, nature tourism, responsible tourism.

**(Presentado: 31 de mayo de 2016. Aceptado: 23 de junio de 2016)**

<sup>1</sup> Máster en Ecoauditoría Ambiental y Planificación Empresarial de Medio Ambiente, Docente e investigador UNCPBA. CINEA. Argentina. aldogramos@gmail.com

<sup>2</sup> Licenciado en Turismo Sustentable, Docente e investigador UNCPBA. CINEA. Argentina. ximemonza@hotmail.com

<sup>3</sup> Máster en Evaluación Impacto Ambiental, Docente e investigador UNCPBA. CINEA. Argentina. sivale62@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas a nivel mundial se ha expandido la premisa del respeto por el ambiente y por el patrimonio cultural original de los espacios turísticos. Asimismo, en la actualidad existe una gran competencia de destinos y áreas protegidas por atraer una mayor cantidad de turistas, para lo cual se utilizan términos como “eco”, “verde”, “responsable” indistintamente, cuando en verdad no siempre dichos términos conciben con las actividades desarrolladas en estos sitios. En un mundo donde los paisajes naturales han sido modificados a grandes escalas, debido a que se sobrepone lo económico por sobre lo ambiental, es importante rescatar y valorar aquellas áreas protegidas que invierten todos sus esfuerzos en la disminución de la transformación del patrimonio natural y cultural y tal vez con mayor fuerza aquellos que no provienen del sector público, el cual por lógica debe apuntar el bien común, sino de los que provienen del sector privado, demostrando de alguna forma que el desarrollo sustentable no es tan utópico como algunos predicen y que aunque cueste un enorme esfuerzo, es posible encontrar ese equilibrio que la humanidad perdió hace ya mucho tiempo en su relación con la naturaleza.

La presente investigación pretende analizar si la aplicación del término ecoturismo en una reserva privada en Argentina denominada “La Aurora del Palmar” alcanza los objetivos propuestos conceptualmente, teniendo en cuenta el perfil del visitante, las actividades ofertadas y la casi nula degradación del ambiente, o si se trata de un turismo responsable ambiental y socialmente. Por lo tanto se plantea como

hipótesis que “la actividad turística desarrollada en el Refugio de Vida Silvestre La Aurora del Palmar se incluye bajo los parámetros del turismo responsable y no bajo las particularidades de oferta y demanda del ecoturismo”. Los objetivos específicos de esta investigación son los siguientes: i) conocer las motivaciones de los turistas al visitar un área protegida; ii) determinar los beneficios económicos y sociales que la actividad turística le aporta a la comunidad local, tales como creación de empleo, inclusión en proyectos, y arraigo de las costumbres; iii) analizar la conducta de aceptación o rechazo de los residentes frente a los visitantes; y iv) evaluar las actividades realizadas por los turistas dentro del Refugio de Vida Silvestre.

## MARCO CONCEPTUAL

### Turismo, ambiente y sustentabilidad

Desde hace varias décadas el hombre comenzó a cuestionarse su relación con el ambiente (no porque no lo hiciera antes, ya que hay antecedentes históricos) de una forma más fuerte, generando reuniones internacionales, protestas, y movimientos ambientalistas. Es así que se iniciaron las discusiones para lograr revertir algo que para los más pesimistas es ir directo al abismo. Así surgen las discusiones sobre desarrollo sostenible y/o sustentable (no es intención del presente artículo discutir diferencias y/o semejanzas de los conceptos). En este sentido Jiménez Cardoso (2006:7) expresa que “el concepto de desarrollo sostenible explica el enlace integral e inevitable

entre el sistema natural y el desarrollo. Se refiere a un repetitivo proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos naturales, la dirección de la inversión y del progreso científico y tecnológico, junto con el cambio institucional, permita satisfacer las necesidades sociales presentes y futuras. Este concepto no se refiere a un estado estacionario y armonioso, sino a un proceso con condiciones cambiantes". Por esto último es que el desarrollo sustentable no implica un punto a alcanzar, sino que es un proceso continuo, que debe ser replanteado a medida que la sociedad va cambiando o evolucionando. Satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades es la idea central del desarrollo sostenible establecida en el Informe Brundtland (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1998) y en una serie de iniciativas anteriores como el Primer Informe Meadows sobre "Los límites del crecimiento" (1972) o la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972), fundando el debate en torno a la compatibilización del crecimiento económico y la preservación del medio natural. Por otra parte, en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica en 2002, la Organización Mundial del Turismo (OMT) plantea que el "desarrollo sostenible consiste en lograr el equilibrio entre los objetivos sociales, económicos y ambientales. Siendo el objetivo global en el ámbito social la erradicación de la pobreza, para lo cual se pretende reducir a la mitad el porcentaje de personas con rentas inferiores a un dólar diario. El objetivo global en el campo económico es cambiar los patrones no sostenibles de consumo y de producción, mientras que

en la esfera ambiental, la meta consiste en gestionar de manera sostenible los recursos naturales para el desarrollo" (OMT, 2002:3).

En este marco mundial donde se trata de transformar un concepto en una realidad palpable territorialmente, aparece el turismo. Este se ha convertido en la actualidad en una de las actividades de mayor importancia y crecimiento a nivel mundial. Por tal motivo, crece también la necesidad de establecer ciertos criterios que resulten armónicos entre los subsistemas natural, social y económico. En general se observa, como en las otras actividades económicas, una ausencia de integración entre estos subsistemas, subordinados siempre a lo económico. En este sentido Gemelli (2005:12) sostiene que "(...) el crecimiento, poco meditado y no sostenible del turismo puede causar también un efecto negativo en muchos campos de la sociedad, tales como la economía, la infraestructura social y cultural y el medio ambiente y a largo plazo, esto puede tener graves consecuencias para todos". De esta forma el turismo implica cada vez más una notable presión sobre los ecosistemas, lo cual es extremadamente peligroso para los más frágiles, como por ejemplo zonas de humedales. La actividad turística, como han señalado distintos autores como Mathieson y Wall (1990), transforma y puede degradar los territorios donde se desarrolla, producto de la búsqueda de una rentabilidad a corto plazo, frente a consideraciones ambientales a largo plazo, tales como la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica; principalmente porque los lugares de gran riqueza natural y cultural representan un atractivo mayor para el turismo. Pero por otro lado el turismo también presenta aspectos

positivos, como la generación de puestos de trabajo y el aumento de los ingresos, lo cual bien planificado puede permitir revalorizar los recursos locales bajo un esquema sostenible o sustentable.

La relación que se establece entre las actividades turísticas y el ambiente deriva de la misma definición del turismo, en cuanto supone el traslado y alojamiento de un gran volumen de personas, hecho que supone el incremento de los sistemas de transporte y el montaje de una verdadera industria para la acogida de visitantes. De esta manera, el incremento de visitantes no puede pasar desapercibido en las áreas receptoras y alcanza situaciones críticas en regiones donde se combinan la fragilidad de los recursos y el elevado número de turistas que se concentran. La necesidad de encauzar a la actividad por el camino de la sustentabilidad llevó a generar reuniones internacionales donde se discutiera esta situación y la aplicación del concepto. Por ejemplo, en 1995 se celebró en Lanzarote, España, la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible en la cual se proclama la "Carta de Turismo Sostenible" que en su primer punto establece que "el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales". Se da por entendido entonces que el desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas.

La OMT señala que el turismo sostenible "atiende a

las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege a las comunidades locales y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo, la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida" (OMT, 1998:22). Por otro lado el turismo sostenible es definido por Wearing y Neil (1999:57) como "aquel que reporta beneficios económicos al tiempo que mantiene la diversidad y la calidad ecológica, es decir conjuga la conservación con el desarrollo económico". Según Jiménez Cardoso, C (2006:12) "esta concepción de turismo sostenible contempla las problemáticas sociales como la pobreza de los pueblos receptores de turismo, ya que si bien es cierto, el turismo sostenible es un modelo de desarrollo económico, este tiene que ser adaptado a una realidad concreta como este problema social tan marcado a nivel mundial". En definitiva la cuestión pasa por cambiar (la discusión es hasta qué punto) los patrones de consumo y producción actuales, y cómo se reparten los beneficios producidos por la actividad económica, lo cual implica replantear la actividad turística

### **Turismo alternativo**

Dentro de esta búsqueda de la sustentabilidad del turismo, hacia finales de 1980 se produjeron ciertos cambios sociales, ecológicamente cada vez más sensibilizada, que demanda una nueva calidad de vida y consciente de los efectos nega-

tivos del turismo masivo (normalmente ligado a la modalidad de sol y playa). Estas situaciones sientan las bases para el surgimiento de un turismo diferente denominado “alternativo”, ligado casi en su totalidad a las áreas rurales y naturales. Las razones específicas de la nueva situación del turismo alternativo, de los niveles de desarrollo alcanzados y de sus potencialidades son diversas y pueden sintetizarse en tres (Vera, 1997): 1) el agotamiento del turismo tradicional, masivo; 2) el desarrollo del paradigma ecológico; y 3) la mercantilización de lo “eco” y la naturaleza, que adquiere categoría de bien de consumo.

Algunos autores han definido al turismo alternativo como un turismo con énfasis en el contacto y entendimiento entre las comunidades receptoras y el turista, como también con el ambiente, consciente con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permite una relación positiva entre locales y turistas (Newsome et al., 2002). Según Brohman (1996), el término de turismo alternativo ha sido utilizado para significar lo prácticamente opuesto a turismo masivo; en cierta forma, es aquel donde los viajeros deciden tomar vacaciones distintas a las que se consideran normales. Molina (2003:15) sostiene que el turismo alternativo es “toda actividad turística donde los participantes tienen una actitud personal no masificada, con elevado protagonismo y gran interacción con el medio”. Y finalmente, una de sus características más destacadas son sus menores impactos en el medio natural y social, los vínculos con otros sectores (como la agricultura y la artesanía) de

la economía local y la retención de ganancias en la localidad (Newsome et al., 2002). El turismo alternativo puede, según el Ministerio de Turismo de España (2001), ser dividido en turismo natural, cultural, de eventos, y otros tipos. El turismo natural se da en áreas naturales para la preservación del medioambiente, y aquí se incluye al turismo aventura, al ecoturismo y al turismo de naturaleza. El turismo cultural involucra contacto y aprendizaje de una o más culturas, y comprende el turismo arqueológico, rural, religioso y étnico. El turismo de eventos está interesado en experimentar eventos característicos de una zona o importantes eventos anuales, y engloba los deportes, carnavales y festivales. Los otros tipos de turismo involucran actividades que no se pueden incluir en las clasificaciones anteriores, como por ejemplo el turismo de voluntariado, de granjas y el educativo.

Posiblemente por su relación con el ambiente y la cultura local sea el ecoturismo, la modalidad más representativa del turismo alternativo, al menos aquella que debería incorporar la sustentabilidad de forma más fuerte.

**Ecoturismo**

La primera aparición de la palabra ecoturismo en el contexto escrito tuvo lugar en la edición de 1984 de *American Bird* y se utilizó para dar publicidad a una operación turística dirigida por Ceballos-Lascurain (1993); aunque la definición en si misma aparece tres años después. Para el autor el ecoturismo es la forma de viajar en la que el entorno natural es el elemento central, siendo este elemento

el que proporciona el punto de partida para entenderlo, como forma de turismo distinto al tradicional (masivo y depredador). El mismo autor identifica el ecoturismo como "(...) el viajar a áreas naturales relativamente poco perturbadas o contaminadas, con el objetivo específico de estudiar, admirar, gozar los paisajes, su flora y fauna silvestres, así como cualquier manifestación cultural (tanto pasada como presente) encontradas en estas áreas".

Por su parte, la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 1996) adhiriendo a esta concepción, define al ecoturismo como: "aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, y con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural que pueda encontrarse allí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales". El Instituto Brasileiro de Turismo (EMBRATUR), en 1995, definió al ecoturismo como "la actividad turística que utiliza, de forma sustentable, los patrimonios naturales y culturales, incentiva su conservación y busca la formación de una conciencia ambientalista a través de la interpretación del ambiente, promoviendo el bienestar de las poblaciones involucradas".

Butler (1992) indica que existen unos requisitos básicos para saber si un proyecto es o no de ecoturismo:

- Promueve una ética medioambiental positiva y anima a un comportamiento adecuado de sus participantes.
- No degrada los recursos.
- Se concentra en los valores intrínsecos de los recursos.
- Está orientado hacia el ambiente en sí, y no hacia los seres humanos.
- Debe beneficiar a la naturaleza, a su flora y a su fauna,
- Proporciona un encuentro de primera mano con el medioambiente.
- Involucra a la comunidad local en la operación turística.
- Su nivel de gratificación se mide en términos de apreciación, sensibilización y educación, y
- Lleva consigo una importante preparación y un conocimiento en profundidad tanto por parte de los guías como de los participantes.

Se considera que puede convertirse en una de las actividades que a corto plazo, responda más satisfactoriamente a los planteamientos de un desarrollo sustentable. Como expresa Ospina Díaz, (2013:10) uno de los principios o elementos fundamentales del ecoturismo es la capacidad que

tiene para maximizar los beneficios del turismo, no sólo en lo que se refiere a los ingresos que percibe una región, sino también en cuanto a la conservación tanto de la infraestructura social como de la biosfera. En este sentido Wearing y Neil (1999) mencionan que el ecoturismo puede generar una mayor demanda de alojamiento, ingresos adicionales para los negocios locales, ampliación del mercado para productos locales, generación de empleo, mayor toma de conciencia por parte de la comunidad acerca de la revalorización de la cultura autóctona y el recurso natural. Como impactos negativos para las comunidades receptoras expresan la falta de oportunidades en la toma de decisiones respecto al ecoturismo, respuestas inadecuadas cuando no hay voluntad por parte de las comunidades de participar en el proceso de ecoturismo, percepción de beneficios económicos inequitativamente y pensar el ecoturismo como la única posibilidad de crecimiento.

Con respecto a las características del perfil del ecoturista Báez (2003:13) expresa las siguientes: es un individuo interesado en tener contacto directo con la naturaleza, en conocer y entender otras formas de vivir, dispuesto a aprender (activo y dinámico), generalmente educado (con algún conocimiento previo), que prefiere el contacto directo con las personas y busca establecer lazos de amistad con las comunidades locales. Pero finalmente se debe dejar en claro que el ecoturismo no debe idealizarse, como toda actividad socio-comercial puede producir impactos negativos sobre los cuales se

debe tener una actitud alerta para minimizarlos. El ecoturismo, como fue expresado en la mayoría de las definiciones, se desarrolla en áreas naturales o poco transformadas, por lo cual aunque, no es excluyente, es una modalidad turística asociada fuertemente a áreas protegidas de distinto tipo.

### **Áreas protegidas de gestión privada**

Para el caso de Argentina el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) establece que las áreas protegidas privadas son aquellas “declaradas y administradas por propietarios particulares”. A su vez, la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) establece que un área bajo protección privada “es un área protegida bajo gobernanza privada (esto es, personas y grupos de personas, organización no gubernamentales); corporaciones –tanto compañías comerciales existentes como, en ocasiones, corporaciones establecidas por grupos de propietarios privados con el fin de administrar grupos de áreas protegidas privadas; propietarios con ánimo de lucro; entidades de investigación (es decir, universidades, estaciones de campo o entidades religiosas), o dicho de manera más simple, un área conservada por privados es sólo una APP si es un área protegida”. Para la Red Argentina de Reservas Naturales Privadas, (2014) “un área protegida privada o una reserva natural privada es una porción de terreno de cualquier superficie de propiedad privada, manejada para la conservación de la biodiversidad y/o el uso sustentable de sus valores naturales, que puede contar o no con el reconocimiento del gobierno”.

Relacionado a la conservación en propiedades privadas tenemos la Red de Refugios de Vida Silvestre, la cual es una iniciativa de la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) para promover la conservación en tierras privadas con ambientes naturales de interés, mediante acuerdos con sus propietarios. Creado en 1987, el proyecto es uno de los más antiguos de la Fundación y ha generado una red de reservas que suma en la actualidad 18 propiedades distribuidas en todo el país, con un total de más de 202.000 hectáreas protegidas con alto valor biológico, distribuidas en 11 de las 23 provincias argentinas. Esta red presenta un enorme valor considerando que más del 80% del territorio nacional se encuentra en manos privadas, por lo cual es de suma importancia involucrar a los propietarios de tierras en la conservación del patrimonio natural del país. Estas reservas naturales nacen por el interés y la voluntad de los propietarios, decididos a proteger los recursos naturales de sus tierras y en general funcionan como complemento de áreas protegidas que se encuentran lindantes o cercanas, por ejemplo de parques nacionales o reservas provinciales.

La conservación privada se presenta entonces como una herramienta de gran potencial para complementar la superficie protegida por el sector público, además aporta a una estrategia local de desarrollo sustentable. En la mayoría de los casos, los propietarios, por razones económicas de mantenimiento, deben compatibilizar la conservación de la flora y la fauna silvestre con actividades productivas pero que

se desarrollan bajo parámetros de sustentabilidad. En general es el turismo, pero también agricultura, ganadería o explotaciones forestales manejadas con criterios sustentables.

## METODOLOGÍA

Se utilizó una metodología del tipo exploratoria-descriptiva para abordar los objetivos establecidos. El universo de estudio está compuesto, por un lado por todos los turistas (de cualquier procedencia y edad) que visitan La Aurora del Palmar a lo largo de todo el año, divididos en grupos de estudiantes de escuelas y turistas que llegan por cuenta propia; y por otro lado, el personal que desarrolla su trabajo en el Refugio de forma permanente, incluyendo aquí a encargados, personal de maestranza, cocineros, guías de turismo, mucamas, recepcionistas y mozos. La muestra está representada por 261 encuestas a grupos educativos que visitan "La Aurora del Palmar" entre los meses de agosto a noviembre de 2015. Este total de encuestas parte de conocer que aproximadamente cada año visitan la Reserva 5.000 niños y adolescentes de escuelas primarias y secundarias. Estableciendo un nivel de confianza del 94% y un error del 6%, el total aproximado de encuestas debe ser 253. Por otro lado, sabiendo que cada temporada de verano llegan a la Reserva aproximadamente 2.500 turistas particulares, se toma nuevamente una confianza del 94% y un error del 6%, lo que arrojó 243 encuestas en total para este grupo.

Asimismo, se entrevistó a la totalidad de los 26 empleados permanentes de “La Aurora del Palmar”, ya que son considerados para esta investigación como informantes claves. La cantidad y puestos entrevistados se conformó de la siguiente manera: Socios-gerentes (2), albañil/tractorista (1), jefe de guías (1), guías de excursiones (3), guía de cabalgatas (1), jefa de mucamas (1), mucamas (2), mozas (3), ingeniera agrónoma encargada de la huerta (1), recepcionistas (2), cocineros (4), mantenimiento (2), mantenimiento/auxiliar de guía/parrillero (1), mantenimiento/parrillero (1), encargado de quinta/mantenimiento/cabalgatas (1).

## RESULTADOS

### Estudio de caso: Refugio de vida silvestre La Aurora del Palmar

El Refugio La Aurora del Palmar se encuentra frente al Parque Nacional El Palmar compartiendo sus características naturales y topográficas. El área de 1.500 hectáreas incluye un importante sector de palmares de más de 300 años, selvas en galería que acompañan durante varios kilómetros el curso

del Arroyo El Palmar, pastizales naturales, bosques xerófilos, entre otros ambientes naturales donde habita una extensa avifauna. Esta propiedad privada, por su importancia ecológica y la diversidad de su fauna autóctona, es desde 1998 uno de los Refugios que la Fundación Vida Silvestre Argentina posee en el país y el único en la provincia de Entre Ríos. En Noviembre de 2001 fue declarada Reserva de Usos Múltiples por Decreto Ley de la provincia de Entre Ríos y desde el año 2011 es parte del Sitio Ramsar Palmar Yatay.

La estancia La Aurora del Palmar se encuentra ubicada en el Departamento de Colón, provincia de Entre Ríos (Argentina), a la altura del km 202 de la Ruta Nacional 14, a 45 km al norte de la Ciudad de Colón, a 370 km de la Ciudad de Buenos Aires, a 3,5 km al sur de la localidad de Ubajay y a 2,5 km al noroeste en línea recta del Parque Nacional El Palmar, separada de dicho Parque por la vía del Ferrocarril Gral. Urquiza, la actual Ruta nacional 14 y la traza antigua de la mencionada ruta. El establecimiento limita al sudoeste con el Arroyo Palmar, al este con la vía del ferrocarril y al norte con numerosos campos privados.

### MAPA 1. Localización del área de estudio.



Fuente: Mapa modificado de ww.d-maps.com

La Aurora del Palmar es parte de lo que fuera el “Palmar Grande de Colón” que ocupaba alrededor de 15.000 hectáreas, sobre la costa del río Uruguay, constituyendo el palmar más grande del país, cuyos registros datan de los primeros exploradores en la región. A fines del siglo XIX las tierras de La Aurora fueron adquiridas por la Jewish Colonization Association (Asociación Judía) y distribuidas entre inmigrantes de origen ruso, polaco y rumano, conformando la Colonia Judía Palmar Yatay.

En 1950 Juan Peragallo compró a estos colonos 1.100 hectáreas de campo con fines ganaderos y le pone el nombre en honor a su esposa Aurora Cialcetta. Hacia fines de 1960 un programa de promoción forestal y el avance de la frontera agropecuaria conduce a la dramática disminución de los palmares de la región. El Ingeniero Peragallo no quiso sacrificar los palmares de La Aurora entendiendo que tenían un valor que trascendía el rédito económico inmediato. Así desarrolló forestaciones de Eucaliptus y una quinta de cítricos en sectores aledaños, asegurándose de preservar las palmeras y su fauna asociada. Su visión fue precursora, en épocas en que a los temas ambientales no se les daba la importancia que tienen en la actualidad.

En 1998 La Aurora logró institucionalizar sus acciones de conservación a través de un convenio con la Fundación Vida Silvestre Argentina. Sus condiciones naturales, la vecindad con el Parque Nacional (que le permite ampliar y complementar el área de protección) y a la voluntad de conservación que demostró su propietario, La Aurora del Palmar se convirtió en Refugio de Vida Silvestre, y poco tiempo después fue declarada Reserva Provincial. La reserva es pionera en la

provincia en la certificación IRAM 42300 de servicios turísticos en áreas naturales protegidas. Dentro de la Reserva se ofrecen las siguientes actividades:

- Excursión y trekking por el Palmar: posee una duración aproximada de dos horas. Se proporciona un acercamiento a la palmera yatay; además se realizan actividades de interpretación ambiental y de reconocimiento de flora y fauna autóctona.
- Canotaje por Arroyo El Palmar: posee una duración aproximada de tres horas. Se realiza una caminata por selvas en galería y luego un canotaje por el arroyo en canoas canadienses para 3-4 personas. En ambas actividades se realizan actividades de reconocimiento de la geografía del sitio.
- Cabalgata por el Palmar: posee una duración aproximada de 45 minutos a 1 hora. Se presenta como una actividad contemplativa.
- Biciturismo: posee una duración aproximada de 40 minutos a 1 hora. Es una actividad recreativa y orientada a personas activas y jóvenes.
- Excursiones temáticas: avistaje de aves, safari fotográfico, identificación de flora y fauna.
- Actividades recreativas: juegos nocturnos, fogones, talleres de reciclado y artesanías.

Como servicios ofrecidos encontramos el alojamiento en departamentos o vagones de tren reformados, sector para acampar, restaurante, quincho, sector de aparcamiento, piscina, salón de usos múltiples, juegos infantiles, y biblioteca.

## Los datos

Respecto a la información recopilada a través de las encuestas realizadas a los visitantes (turistas y estudiantes) es posible decir que en los grupos educativos el 47% ha alcanzado el terciario incompleto, seguido por un 16% con terciario completo y un 14% con primario completo. Por su parte los turistas particulares expresan poseer un 18% secundario completo y el mismo porcentaje para terciario completo. La segunda pregunta apunta a la ocupación de los turistas. En el caso de los grupos educativos, el 73% son estudiantes, mientras que dentro los turistas particulares los estudiantes se ubican también en un primer lugar con un 17%. La siguiente pregunta hace referencia al medio de transporte para la llegada al Refugio. El total de los grupos educativos ha llegado de forma privada (con micros charter); por su parte, el 77% de los turistas particulares ha llegado en auto particular. En cuarto lugar se investiga con quién viaja cada turista. El total de los grupos educativos viajan con el colegio y el 58% de los turistas particulares viajan en familia y en menor medida en pareja o con amigos.

Asimismo, se ha inquirido acerca de la duración de la estadía en el Refugio. Los grupos educativos en un 60% visitan la Reserva por cuatro a seis días ya que por cuestiones académicas no pueden ausentarse por más tiempo del colegio. Los visitantes particulares en su mayoría visitan el Refugio de uno a tres días ya que expresan que lo hacen por motivos vacacionales combinando la Reserva con otros atractivos turísticos cercanos, por lo cual no está la visita a este lugar como opción prioritaria o única.

A su vez, considerando las visitas previas a otras áreas protegidas, más de la mitad de los encuestados de grupos educativos ha expresado que no conoce otras áreas protegidas; y más de la mitad de los visitantes particulares ha expresado que si conoce otras áreas protegidas, y que en general lo ha hecho por motivos vacacionales. Relacionado con este aspecto, se ha indagado sobre si es la primera vez que cada turista visita el Refugio, o lo ha hecho en anteriores oportunidades. El 87% de los encuestados de grupos educativos no ha visitado La Aurora del Palmar anteriormente, mientras que el 40% de los visitantes particulares ya ha estado en otras ocasiones en el sitio.

Con respecto a la búsqueda de información previa, el 59% de los grupos educativos ha dicho que no ha buscado ningún tipo de información, mientras que el 51% de los turistas particulares tampoco lo ha hecho. Menos de la mitad de los encuestados en ambos casos ha expresado que si ha buscado información, entre la que se destaca la búsqueda de: localización, fotos, qué se conserva, actividades, actividades para niños, flora y fauna, tipo de alojamiento ofrecido y precios.

En cuanto al motivo de la visita a La Aurora del Palmar en los grupos educativos es lógico que la respuesta sea por viajes de estudios; mientras que los turistas particulares han expresado que en el 81% de los casos se acercan al Refugio por vacaciones.

Las actividades realizadas durante la visita de los grupos educativos fueron las mismas en todos los casos, esto es safari interpretativo, canotaje, cabalgata, bi-

aturismo y caminata. En el caso de los turistas particulares la actividad más realizada ha sido el canotaje con un 26%.

Otra de las preguntas formuladas a los visitantes hizo hincapié en la motivación para visitar el Refugio de Vida Silvestre. Ambos grupos encuestados han coincidido en expresar que en primer lugar los motiva la realización de actividades en la naturaleza y en segundo lugar la mayor toma de conciencia ambiental.

Al ser consultados acerca del posible contacto con la comunidad local, en ambos grupos más del 75% de los encuestados ha expresado que tuvo de alguna forma contacto con la población local, ya sea durante las excursiones, en el restaurante, en alguna charla espontánea o en el Pueblo de Ubajay.

Las actividades cotidianas de cuidado del ambiente también coinciden en ambos grupos: en primer lugar la utilización de bombillas de bajo consumo, y en segundo lugar la separación de basura. Vale destacar que un 16% de los grupos educativos y un 5% de los visitantes particulares han señalado no realizar ningún tipo de actividad que contribuya al cuidado del ambiente. Sumado a lo anterior, se preguntó acerca de la ayuda o no del turismo en la conservación del ambiente y de las costumbres locales. En ambos casos más del 72% ha señalado que el turismo efectivamente ayuda a la conservación, arraiga las costumbres locales y las da a conocer; y por otro lado conserva los recursos de los que se vale para poder seguir gozando de los mismos en el futuro.

Una de las últimas preguntas intenta calificar el ser-

vicio durante la estadía, obteniendo más del 84% en ambos casos la opción de un servicio personalizado.

Aquella pregunta acerca de la posible visita en el futuro nuevamente al Refugio ha obtenido en ambos casos un 100% de efectividad.

Finalmente, con más del 70% ambos grupos han expresado que luego de la visita al Refugio comienzan a percibir ciertos cambios en su vida cotidiana, entre los que se destacan: poseer más conciencia y respeto por el ambiente natural y las costumbres tradicionales locales; comenzar a cuidar más el ambiente desde su casa y de forma cotidiana y cuidar en el presente para que en el futuro las próximas generaciones puedan seguir disfrutando de los recursos tanto naturales como culturales.

Respecto a las entrevistas realizadas al personal podemos decir que el lugar de residencia del total de los entrevistados es dentro de La Aurora del Palmar o en el vecino Pueblo de Ubajay; salvo dos de los entrevistados que viven en la ciudad de Colón.

En líneas generales el nivel de estudios alcanzado es primario completo y secundario incompleto, salvo algunos pocos casos con terciario completo y dos con universitario completo.

Con respecto a la capacitación que recibe el personal, han expresado en su totalidad que constantemente realizan diversas capacitaciones relacionadas con sus áreas de trabajo, como pueden ser: manejo de matafuegos, cursos de primeros auxilios, capacitaciones del idioma inglés, cursos de recono-

cimiento de flora y fauna, manejo de alimentos y bebidas, manejo de sistemas de reservas hoteleras. Así como existe una alta y constante capacitación, también la mayoría ha expresado que existe una altísima conciencia con respecto al cuidado del ambiente y la reutilización de ciertos productos. La conciencia no es sólo aplicada en su trabajo específico, sino también son atentos a las actividades y actitudes que realizan o tienen los turistas durante su estadía. Consideran en su mayoría que a través del ejemplo se puede persuadir al visitante para que tenga una actitud acorde al lugar que visita, teniendo en cuenta que es un área natural protegida y que por lo tanto hay ciertas normas que cumplir para seguir conservándola como tal.

Al ser cuestionados acerca de los impactos del turismo en ellos mismos y en la población local, todos han coincidido al responder que los impactos son sumamente positivos, principalmente por la generación de empleo, no sólo dentro del Refugio sino también por la creación de una remisería (que traslada a los empleados desde el pueblo hasta el Refugio) y una lavandería (que se encarga de la ropa blanca de La Aurora del Palmar). Además expresan que sus costumbres no se han visto alteradas y que gracias a la visita de los turistas el pueblo de Ubajay ha mejorado en cuanto a su infraestructura (por ejemplo en el acceso de la Ruta Nacional 14).

Si bien los impactos por la llegada de turistas son positivos, no se puede dejar de lado que los empleados de planta permanente del Refugio destacan que la actitud de los turistas durante su visita no siempre es la indicada o esperada. En este punto hacen la

salvedad dependiendo el grupo que se analice. Los entrevistados expresan que en líneas generales los turistas que llegan de forma particular son más conscientes del lugar que visitan, y mucho tiene que ver su visita anterior a otros sitios protegidos con similares características y normas. Mientras que por otro lado los grupos educativos toman su paso por La Aurora del Palmar más como una actividad recreativa que como una actividad de aprendizaje y concientización, por lo tanto no respetan en general normas como el cuidado del agua, la reutilización de toallas y la utilización de cestos para separar la basura.

Hasta el 2015 se han mencionado diversas obras de infraestructura para mejorar únicamente el área de servicios que ya se encuentra explotada y modificada. Entre las mismas se mencionan la construcción de una nueva recepción, la ampliación del restaurante (debido a que la recepción cambia de lugar), el cambio de lugar de los sanitarios del sector de acampe y la finalización de una segunda área de camping en el antiguo casco de la estancia.

Entre las actividades elegidas regularmente se mencionan en todos los casos el safari interpretativo, canotaje, cabalgata y biciturismo. A las mismas se les puede añadir otras actividades dependiendo del perfil y preferencias del grupo o turistas que se tome en cuenta, como por ejemplo caminatas recreativas o interpretativas, juegos nocturnos, fogones, talleres de reciclado o talleres de actividades de ingenio, pero en menor medida.

Por último, se indaga acerca de la procedencia de los insumos que precisa cada sector de la Reserva para llevar adelante sus actividades. El total de los entre-

vistados ha coincidido en responder que los insumos provienen todos de la propia Provincia de Entre Ríos, de ciudades como Colón, Concepción del Uruguay, San José, San Salvador y del vecino Pueblo de Ubajay. En general se procura evitar la compra en el Pueblo de Ubajay por los altos costos, por tal motivo se hacen pedidos al por mayor a proveedores de las ciudades mencionadas en líneas anteriores.

## **5. Discusión y Conclusiones**

A partir de la información aportada por las entrevistas y las encuestas en el Refugio de Vida Silvestre La Aurora del Palmar, es posible decir que se llevan adelante actividades integrales y armónicas que generan puestos de trabajo e ingresos que permiten revalorizar los recursos endógenos a partir de una planificación (en conjunto con la Fundación Vida Silvestre Argentina) que contribuye a minimizar los problemas de degradación ambiental y socioeconómica. Por otro lado el enfoque es marcadamente ambientalista/ecologista, ya que en cada excursión ofrecida, charlas a turistas, etc., se refleja una fuerte inclinación hacia un desarrollo ecológicamente sustentable, haciendo hincapié en las condiciones ecológicas necesarias para mantener la vida humana a futuro.

En cuanto a la calidad de los servicios turístico-recreativos ofrecidos, aparece la diferenciación y la personalización como características lo que implica que los visitantes deseen volver a visitar áreas naturales protegidas, con similares características a las de La Aurora del Palmar. Asimismo se puede observar la generación de empleos directos (dentro del Refugio) e indirectos (en la localidad de Ubajay y alrededores),

la protección y el uso adecuado del ecosistema presente en el lugar integrando las actividades de explotación como la ganadería, el cultivo de cítricos y la forestación con la conservación y el turismo. En este sentido es necesario remarcar que se protege el 68% de las 1600 hectáreas que posee el Refugio.

El aumento de la posibilidad de entender y fortalecer la herencia natural y cultural (a través de las excursiones, las charlas y los talleres ofrecidos). Además se llevan adelante y se toman en cuenta criterios para desarrollar un turismo sustentable, a saber: la integración arquitectónica al ambiente natural, la utilización de lámparas de bajo consumo, el establecimiento de carteles indicadores de ahorro de energía y agua, la separación de residuos, la información a los turistas de las medidas ecológicas utilizadas, la formación adecuada de los empleados (a través de las constantes capacitaciones) y la realización de actividades respetuosas del ambiente.

Desde el punto de vista de la oferta es posible expresar que la actividad desarrollada en La Aurora del Palmar se puede situar bajo las características del ecoturismo, pero desde la demanda aparecen algunos elementos diferentes a lo expresado desde la teoría. Es decir no estaríamos frente al perfil del ecoturista. Desde esta perspectiva encontramos interés por el contacto con la naturaleza, pero es cuestionable ya que aparece como actividad recreativa, como un escape de las grandes ciudades, como un paso casi obligado para continuar visitando otros atractivos de la región o simplemente para descansar sin la necesidad de realizar ninguna excursión más que como medio para incorporar conocimientos del medio natural.

No apareciendo con peso la visita para ayudar a la conservación de la palmera yatay, que precisamente es el recurso protagonista que da vida al Refugio de Vida Silvestre. Esto se relaciona a que estamos frente a un turista que llega al destino sin haber buscado información previamente, sin conocer siquiera que está visitando un área protegida a nivel provincial. Exceptuando los grupos escolares, pero que en realidad forma parte de una exigencia por parte de las instituciones educativas para poder realizar el viaje. Por otro lado los turistas reconocen la búsqueda de un servicio personalizado el cual es encontrado en el refugio, logrado en parte por el control en el número de visitantes.

Como fue expresado conceptualmente, existen distorsiones entre el concepto y la práctica del ecoturismo; y es exactamente esto lo que sucede en este caso de estudio. Aunque cabe aclarar que la utilización por parte de La Aurora del Palmar del concepto ecoturismo no se hace con sentido de marketing, sino porque realmente las actividades ofrecidas y la filosofía tanto de los dueños como de los empleados es la conservación de su ambiente como fin primero y único.

Como balance final la actividad turística desarrollada en el Refugio de Vida Silvestre desde la oferta se encuentra bajo las características del ecoturismo, mientras que desde la perspectiva de la demanda está bajo los parámetros de un turismo responsable; por lo cual si consideramos en conjunto a la oferta y la demanda, entonces estaríamos frente a una modalidad de turismo de naturaleza bajo parámetros de sustentabilidad.

## REFERENCIAS

- Báez, A. (2003).** Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México.
- Brohman, J. (1996).** New directions in tourism for Third world development. *Annals of Tourism Research*, 23, 48-67.
- Butler, R.W. (1992).** Ecotourism: its changing face and evolving philosophy. Paper en IV World Congress on National Parks and Protected Areas, Caracas, Venezuela.
- Ceballos Lascurain, H. (1998).** Ecoturismo. Naturaleza y desarrollo sostenible. México. Editorial Diana.
- Conferencia Mundial de Turismo Sostenible.** Islas canarias, España. Abril de 1995.
- Gemelli, A. (2005)** Unidad de Turismo Sustentable y Ambiente. Subsecretaria de Promoción del Desarrollo Sustentable. [Artículo en línea].
- Jiménez Cardoso, C. (2006).** Turismo sostenible. Una revisión conceptual aplicada. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Mathieson G. y Wall (1990)** Turismo, repercusiones económicas, físicas y sociales, Ed. Trillas, México.

**Molina, S. (2003).** O pós-turismo. Editorial: Aleph. San pablo, Brasil.

**Morera, C. (1998).** Turismo sustentable en Costa Rica. Costa Rica. Abya-Yala.

**Newsome, D.; Moore, S. y Dowling, R. (2002).** Natural Area Tourism. Ecology, impacts and management. Inglaterra.

**OMT (1999).** Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y gestión municipal. Edición para América Latina y el Caribe. Publicación de Turismo y Medioambiente.

**OMT 2013.** "El ecoturismo como elemento clave para erradicar la pobreza y proteger el medio ambiente".

**Ospina Díaz, M; Mora, R., Romero Infante, J. (2013)** Ecoturismo: Diagnostico y propuesta estratégica para la oferta de destinos ecoturísticos en Colombia por parte de la agencias de turismo localizadas en Bogotá DC. Vol. IX, N 17, pp. 7-28.

**UICN (2008).** Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza. Editado por Nigel Dudley.

**Vera, J, López Palomeque, F., Marchena, M., Anton Clavé, S. (1997)** Análisis territorial del turismo: una nueva geografía del turismo. Ariel, Barcelona.

**Wearing, S. y Neil, J. (1999).** El ecoturismo: modelo de desarrollo sostenible. En "Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades". Madrid, España. Editorial Síntesis. 239-250.